



CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA
TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL CONSE
JO PARA ASUNTOS FINANCIEROS
Y MONETARIOS

ALADI/CR/Acuerdo 207
19 de marzo de 1997

ACUERDO 207

EL COMITE DE REPRESENTANTES,

VISTO la CR/Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981,

TENIENDO EN CUENTA el documento ALADI/SEC/Propuesta 193, de
12 de Marzo de 1997.

CONSIDERANDO que corresponde elevar a consideración del
Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios las conclusiones
y recomendaciones de la trigésimocuarta reunión de la Comisión
Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios
(ALADI/CAFM/XXXIV/Informe),

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y
Monetarios para que celebre su trigésima reunión en la ciudad de
Lima, Perú, en coincidencia con las Reuniones de Gobernadores de
Bancos Centrales Latinoamericanos convocadas por el CEMLA para
los días 9 y 10 de Abril de 1997.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente:

AGENDA PROVISIONAL

Consideración del informe de la trigésimocuarta reunión de la
Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios.
